

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 218 Lunes 15 de noviembre de 2010 Pág. 35394

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33496 EUSKO SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 7de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 138/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ahmed Addali, contra Eusko Servicios Integrales, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente partedispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada Eusko Servicios Integrales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.679,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 29 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079869-1